Medellín, xx de mes de 2024

Señores

Comité Editorial

Universidad de San Buenaventura Medellín

**Asunto:** coedición del libro *Estilos de aprendizaje en estudiantes colombinos de educación superior.*

La Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de Antioquia acepta coeditar el libro *Título del libro* con la Universidad de San Buenaventura Medellín, producto de investigación realizado entre ambas instituciones por parte de los autores: nombres de autores.

Se acepta coeditar el libro bajo las siguientes condiciones:

1. Realizar la coedición del libro 50% - 50% entre ambas instituciones (Universidad de Antioquia y Universidad de San Buenaventura Medellín).
2. Dado que el libro fue presentado a la Editorial Bonaventuriana, será esta quien lleve adelante todo el proceso editorial bajo los parámetros del diagnóstico, la evaluación y las políticas editoriales que tienen estipuladas.
3. Iniciar con la evaluación por dos pares evaluadores y pagar estas evaluaciones mutuamente.
4. Si el texto es evaluado positivamente por los pares y se acepta su publicación, se iniciaría con el contrato de coedición entre ambas instituciones y al finalizar el proceso editorial la Universidad de San Buenaventura pasará una cuenta de cobro a la Universidad coeditora correspondiente al 50% del proceso editorial para su respectivo desembolso, o en su defecto, se procederá según los acuerdos señalados en el contrato de coedición que se firmen posteriormente. De todas formas, es de aclarar que el aporte realizado por la Universidad coeditora no será superior a aporte realizado ($XXXXX), presupuesto separado por nuestra institución para el proceso de publicación de este producto.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre del Vicerrector(a)

Vicerrectora de Investigaciones

Universidad coeditora

Dirección

Teléfono:

[Correo:](mailto:viceinvestigacion@udea.edu.co)